



SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES-SECTOR SALUD

La Dirección Sub Regional de Salud Cutervo, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y su reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	UBICACIÓN (Localidad, distrito, provincia, departamento)	ÁREA (m²)	N° Ficha, Título o Partida	USO	ACTO REGISTRAL
PUESTO DE SALUD SAN JOSÉ (Rectificación de la Publicación del 02/04/2024)	San José, Callayuc, Cutervo, Cajamarca	1,200.00	PE11016618	SALUD	INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD
PUESTO DE SALUD LLIPA	Llipa, Cutervo, Cutervo, Cajamarca	1,036.96	NO REGISTRA	SALUD	INMATRICULACIÓN
PUESTO DE SALUD CAMPO FLORIDO	Campo Florido, Santa Cruz, Cutervo, Cajamarca	1,124.00	PE02105158	SALUD	INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD
PUESTO DE SALUD TAYALES	Tayales, Santo Tomás, Cutervo, Cajamarca	1,570.70	PE02108721	SALUD	INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD
PUESTO DE SALUD PUEBLO LO HIZO	Pueblo Lo Hizo, Santo Tomás, Cutervo, Cajamarca	928.82	PE11086395	SALUD	INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD

Publicado en:
<http://www.disacutervo.gob.pe>
y Diario "El Mercurio"

Cutervo, 12 de mayo del 2025

JOSÉ TAPIA SÁNCHEZ
DIRECTOR DISA-CUTERVO

SANEAMIENTO FISICO LEGAL PUESTO DE SALUD SAN JOSÉ, LLIPA, CAMPO FLORIDO, TAYALES Y PUEBLO LO HIZO

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES-SECTOR SALUD
La Dirección Sub Regional de Salud Cutervo, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando de los puestos de salud de SANEAMIENTO FISICO LEGAL PUESTO DE SALUD SAN JOSÉ, LLIPA, CAMPO FLORIDO, TAYALES Y PUEBLO LO HIZO.

Por: Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística